**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA**
**EJÉRCITO NACIONAL**

**CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE MEDELLIN**
**BATALLON DE INFANTERIA N° 42 "BATALLA DE BOMBONA"**

Ciudad: Puerto Berrio
Departamento: Antioquia
Fecha: 18/03/2025

**PLAN DE NECESIDADES No. 2025991003789113 / QUE EMITE EL BATALLON DE INFANTERIA N° 42 "BATALLA DE BOMBONA" PARA EL RUBRO A-02-01-01-004-007 EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES, ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA EL BIBOM42 A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026.**

**1. SITUACIÓN:**
El Batallon de Infantena N°42 "Batalla de Bombona" ejecuta los recursos asignados por la Direcicon Financiera del Ejercito a la unidad, de acuerdo a la normatividad vigente, con el fin centralizar las necesidades que se presenten en cuanto los rubros presupuestales segun su asignacion para la adquisicion de televisore.

**2. MISIÓN.**

EL Batallón de Infantería N° 42 "Batalla de Bombona" en cumplimiento al plan de operaciones Ayacucho 2023 – 2026 Conduce Operaciones Militares bajo el concepto de Operaciones Terrestres Unificadas (OTU), a través de tareas Ofensivas, Defensivas, Estabilidad y Apoyo de la Defensa a la Autoridad Civil, articuladas con las instituciones del Estado, para impedir el crecimiento del GAO ELN, GAO-r EGC-E4 y GAO Clan del Golfo; con énfasis en sus economías ilícitas y asistencia militar a la Policía Nacional para afectar a los GDO y DELCOM en su área de operaciones asignada; garantizando la protección del Estado y sus recursos; actuando en el marco del respeto por los Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y las reglas que regulan el uso de la fuerza.

**3. EJECUCIÓN.**

**3.1. Justificación de la necesidad**
El Batallon de Infantena N°42 "Batalla de Bombona" en cumplimiento de su misión, y mediante la Central Administrativa y Contable Regional Medellín, desarrolla los procesos contractuales y la ejecución de los recursos aprobados por fondo interno recurso 16 por el Comando Superior, dentro de las normas y políticas administrativas; por consiguiente, con el propósito de dar cumplimiento a lo anterior y de acuerdo a los recursos propios se relaciona la necesidad acorde al RUBRO A-02-01-01-004-007 EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES, por un valor total de $ 25.000.000 destinados para la adquisicion de un equipo de sonido profesional para obtener una Comunicación clara y efectiva en actos oficiales, En ceremonias militares, desfiles, homenajes, ascensos, juramentos y eventos protocolares, se requiere una reproducción de sonido clara, sin interferencias ni distorsión. Un equipo profesional asegura que las instrucciones, himnos y mensajes sean comprendidos por todos los presentes, tanto en interiores como en exteriores, Apoyo a la moral y cohesión del personal militar: El sonido es un elemento fundamental en la transmisión de valores, la identidad institucional y el sentido de pertenencia. La música marcial, los discursos y los mensajes motivacionales son más impactantes y significativos cuando se reproducen con calidad y potencia esto elevando la moral y bienestar del personal de Oficiales, Suboficiales y Soldado del Batallon, Los equipos profesionales están diseñados para resistir el uso intensivo, las condiciones climáticas adversas y los traslados frecuentes, aspectos clave para una Institución que opera en terrenos exigentes.

como se observa en los antecedentes del proceso, El Batallon de Infantena N°42 "Batalla de Bombona" adquiere equipo de sonido profesional, identificando una necesidad, constante, objeto e imprescindible; pues los mismos se requieren para el bienestar del
Capacitaciones y actividades de formación:
* Cursos, talleres, formaciones doctrinarias, charlas y actividades académicas en escuelas militares o unidades.
* Operaciones cívico-militares:
* Apoyo a campañas institucionales en comunidades (salud, educación, cultura), donde el sonido es necesario para orientar, informar y convocar.
* Acciones psicológicas y de comunicación estratégica:
* Uso del sonido como herramienta para transmitir mensajes institucionales en zonas donde se busca fortalecer la presencia del Estado o contrarrestar propeganda hostil.
* Apoyo a actividades recreativas y deportivas del personal:
* Torneos internos, celebraciones, días familares y eventos internos que requieren amplificación para dinamizar las actividades y fortalecer la moral.

Conclusión final
La compra de un equipo de sonido profesional se justifica plenamente cuando se busca:
* Garantizar calidad y confiabilidad técnica.
* Cumplir con expectativas profesionales y de público exigente.
* Optimizar recursos a largo plazo.
* Aumentar el valor y competitividad de una empresa o proyecto en el sector del entretenimiento, la comunicación, la música o la producción audiovisual.

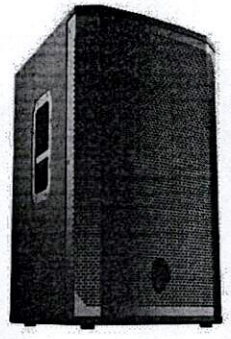
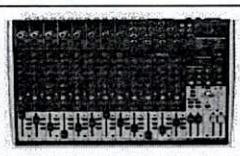
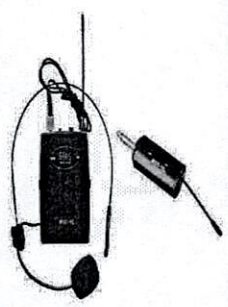
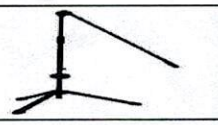
**3.2 NECESIDAD PRESUPUESTAL**

| ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN) | RECURSO | DESCRIPCIÓN DEL RUBRO | UNIDAD BENEFICIADA | VALOR POR ARTÍCULO PRESUPUESTAL |
|---|---|---|---|---|
| A-02-01-01-004-007 | 16SSF | EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES | BIBOM42 | $ 25,000,000.00 |
| TOTAL | | | | $ 25,000,000.00 |

**3.3 Relaciones de Bienes y Servicios Adquirir**

**DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O EQUIPO:** EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES

| ITEM | CÓDIGO DANE | DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO | | UNIDAD MEDIDA | EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS) | NECESIDAD | UNSPSC (CCE) | CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL) | CÓDIGO OTAN - NOC |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 4733002 | Cabina ELX200-12P REF. ELX200-12P Altavoz autoamplificado de 12" Aplicación EV Quick Smart Mobile: configure, controle y monitoree de forma rápida e inalámbrica hasta seis altavoces ELX200 simultáneamente, y reciba notificaciones inmediatas durante condiciones críticas de rendimiento. Bluetooth está disponible en países seleccionados. QuickSmartDSP presenta el mejor procesamiento de su clase. Fácil configuración a través de cuatro ajustes preestablecidos, coincidencia de sistema sub / superior, ecualizador de tres bandas, cinco ajustes preestablecidos programables por el usuario, monitoreo visual del estado del limitador, control y medidores de nivel de entrada y control de volumen maestro para optimizar la estructura de ganancia, todo a través de LCD. El amplificador de potencia Clase D de 1200 W de alta eficiencia ofrece hasta 130 dB de SPL pico utilizando transductores diseñados y fabricados por EV. El diseño de guía de ondas de transductores sincronizados de señal (SST) patentados por EV proporciona una cobertura precisa y uniforme, una distorsión mínima y una carga acústica maximizada. Hardware de calidad profesional: tres puntos de montaje roscados M10 para cáncamos forjados, montajes de poste integrados y el diseño probado de tres manijas ZLX para una fácil elevación. Alimentado: Sí Tamaño del controlador LF: 12" EVS-12M Tamaño del controlador HF: controlador de compresión de titanio DH-1C de 1" Potencia Total: 1200W Clase D Entradas: 2 combos XLR-1/4, 1 estéreo RCA dual Salidas: 1 x XLR (a través) Bluetooth: Sí (solo control/configuración) Rango de frecuencia: 51Hz-20kHz (-10dB) Respuesta de frecuencia: 57Hz-16kHz (-3dB) Frecuencia de cruce: 1700Hz SPL pico máximo: 130 dB SPL Ángulo de cobertura horizontal: 90 grados<br>Ángulo de cobertura vertical: 60 grados Procesamiento de señal: Quick Smart DSP Software: aplicación móvil Quick Smart Material de la caja: Compuesto de polipropileno Opciones de montaje: montaje en poste, cuña de suelo, 3 puntos de vuelo M10 Fuente de alimentación: cable de CA IEC estándar Altura: 24.76" Ancho: 14.29" Profundidad: 13.54" Peso: 34,39 libras. |  | UNIDAD | 0 | 2 | 52161527 | OMITIDO | OMITIDO |

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 4733002 | Bajo activo ELX200-18SP REF. ELX200-18SP 'Subwoofer Activo De 18 " Aplicación EV QuickSmart Mobile: configure, controle y monitoree de forma rápida e inalámbrica hasta seis altavoces ELX200 automáticamente, y solicite una notificación inmediata durante las condiciones de rendimiento. Bluetooth® está disponible en países seleccionados. QuickSmartDSP presenta el mejor procesamiento de su clase. Fácil configuración a través de tres preajustes, coincidencia de sistema sub / superior, cinco preajustes programables por el usuario, monitoreo visual del estado del limitador, control de nivel de entrada y medidores, y control de volumen maestro para optimizar la estructura de ganancia, todo a través de LCD. El amplificador de potencia Clase-D de 1200 W de alta eficiencia ofrece SPL pico de hasta 132 dB utilizando un transductor ultraeficiente y de alta sensibilidad diseñado y desarrollado por EV. Ideal para aplicaciones portátiles e instaladas. Hardware de grado profesional: placa de montaje en poste roscada M20 integrada y diseño de dos manijas para levantar fácilmente. ELX200-18SP presenta amplificadores de potencia Clase D de alta eficiencia (hasta 1200 W) con QuickSmartDSP integrado, y ofrece hasta 132 dB SPL utilizando transductores diseñados y fabricados por EV (woofer EVS-18L de 18 pulgadas). Los modelos de subwoofer activo permiten una fácil configuración a través de tres presets (Music, Live, Club), crossovers de combinación de sistema sub / top, EQ de tres bandas, cinco presets programables por el usuario (Store and Recall ajustes), monitoreo visual del estado del limitador, control de nivel de entrada y medidores, y control de volumen maestro para asegurar una estructura de ganancia óptima. Los modelos con motor ELX200 son ideales para aplicaciones portátiles e instaladas, con gabinetes de madera livianos y compactos de 15 mm, placa de montaje en poste con poste roscado M20 integrado y diseño de dos manijas para levantar fácilmente. La nueva aplicación de control y monitoreo inalámbrico QuickSmart Mobile, que utiliza la tecnología Bluetooth® Low Energy (BTLE), permite el control intuitivo del sistema, la configuración y el monitoreo de hasta seis altavoces ELX200 alimentados automáticamente. Reciba alertas cuando su sistema esté sobrecargado y controle su sistema mientras está frente a sus altavoces, no detrás. Bluetooth® está disponible en países seleccionados. Respuesta de frecuencia (-3 dB)47 Hz - 105 Hz¹ Rango de frecuencia (-10 dB)40 Hz - 145 Hz¹ SPL máximo132 dB² |   | UNIDAD | 0 | 2 | 52161527 | OMITIDO | OMITIDO |
| 3 | 47321 | Mezclador X2222USB REF. XENYX X2222USB 10 ENTR.CON 4 BUSES-PUERTO USB -EFECTOS 8 entradas híbridas (xlr o línea). 4 entradas estéreo de línea. Insert para los primeros 8 canales. 3 auxiliares. 2 buses. Eq de 4 bandas por canal.Compresor para los 8 primeros canales. Procesador digital de 16 efectos. Puerto usb de salida para grabación. Entrada y salida rca. Dimensiones(w x d x h)= 90 x 355 x 430 mm. Peso: 5.09 kg. |  | UNIDAD | 0 | 1 | 52161541 | OMITIDO | OMITIDO |
| 4 | 4733001 | Microfono UHF311M REF. UHF311M microfono inalambrico.• Micrófono inalambrico, dinámico-cardioide de mano. Frecuencia fija uhf.• Rango de frecuencias 600 – 690Mhz (seleccionable al momento de la compra)• Rango dinamico > 90dB• Respuesta en frecuencia 40Hz – 15kHz +/-3 dB • Relación Señal – Ruido : >98dB • Distorsion Combinada : <0.5% •Incluye estuche para proteccion y transporte. Micrófono de mano: •Construccion en astico. •Indicador led de frecuencia. •Baterias AA (incluidas) .Base receptora: •Display lcd con frecuencia de enlace. • Ajuste digital de ganancia. • Indicador led de enlace y señal. •Construccion en lastico. • Antena BNC. |  | UNIDAD | 0 | 2 | 52161520 | OMITIDO | OMITIDO |
| 5 | 4733001 | MICROFONO M80-H REF. M80H Vas a tener a disposición tres modelos de micrófono, y según tu elección contarás con características específicas que van ayudarte a solucionar tu necesidad de captación inalámbrica; el PRODJ M80H es un micrófono que se compone de un mini receptor con terminal en plug ¼ de batería recargable y adicionalmente un transmisor en bodypack (para uso con diadema o solapa), que te permiten una movilidad de hasta 50 metros en línea de visión.Con este modelo de micrófono vas a tener una libertad de batería de funcionamiento de hasta 6 horas, según la carga de tu receptor / transmisor y adicionalmente vas a contar con 25 frecuencias de transmisión para evitar interferencias en la señal. Micrófono sencillo inalámbrico con transmisor de bodypack.• Bodypack para uso con diadema .• Receptor en banda UHF variable de transmisión (640MHz – 670Mhz).• 25 frecuencias seleccionables. • Transmisores de bodypack alimentados por baterías AA.• Receptor recargable con batería de litio de 800mA.• Alcance máximo en línea de visión de hasta 50 metros.• Tamaño estuche: largo: 31 cm / alto: 19.5 cm / ancho: 6 cm. Peso: 0.7 Kg |  | UNIDAD | 0 | 2 | 52161520 | OMITIDO | OMITIDO |
| 6 | 4733001 | Microfono SV 100 REF. SV100 Caracteristicas:- Micrófono dinámico- Rango de frecuencia 50 a 15,000 Hz- Patrón polar cardioide- Impedancia de salida 600 ohmios- Interruptor on/off- Conector plug |  | UNIDAD | 0 | 2 | 52161520 | OMITIDO | OMITIDO |
| 7 | 4733007 | Base para micrófono de 3 patas con puntas en goma. Altura: 89,9 cm hasta 106 cm.Boom: Acero.Dimensiones Boom: Longitud de 68 cm.Color: Negro.Peso: 1.85 Kg. |  | UNIDAD | 0 | 4 | 52161611 | OMITIDO | OMITIDO |

**3.3.1. Especificaciones Técnicas Adicionales.**

OMITIDO

**3.4. Tiempo de Ejecución.**

El plazo de Ejecucion del presente contrato sera hasta 60 dias habiles a partir de la firmas de garantias

**3.5. Lugar de Entrega**

| UNIDAD | UBICACIÓN UNIDADES TACTICAS- DIRECCIONES | LUGAR DE ENTREGA | ALMACEN |
|---|---|---|---|
| BASPC14 | calle 50 carrera 4 | Puerto Berrio - Antioquia | ALMACEN DE INTENDENCIA |

**4. NORMAS, CRITERIOS Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS**

1. Constitucion Política de Colombia
2. Ley 80 de 1993 "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública".
3. Ley 819 de 2003 "Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones".
4. Ley 1089 de 2006 "Por medio de la cual se regula la adquisición de bienes y servicios destinados a la defensa y seguridad nacional"
5. Ley 1150 de 2007 "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos"
6. Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"
7. Decreto 1082 de 2015 ""Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional"

8. Resolución 4213 de 2023 "Por la cual se modifica la Resolucion 4130 de 2022 que expide el Manual de Contratación y de Convenios del Ministerio de Defensa Nacional"
9. Catalogo de clasificación Presupuestal - CCP del Ministerio de Hacienda y Crédito Público
10. Directiva Estructural de Logística - Directiva Permanente de Adquisición de Bienes y Servicios No. 00194/2017
11. Ley 87 de 1993 Sistema de Control Interno y Sus Modificaciones
12. Decreto 2789/04 SIIF Nación

**5. INSTRUCCIONES DE COORDINACIÓN.**

Comunicación Directa a través del Plan de Inversión:
La comunicación entre las unidades beneficiarias y el supervisor del contrato se establecerá de manera directa, materializándose a través del detallado Plan de Inversión de la partida. Este documento será el vehículo principal para la expresión de necesidades, aclaraciones, y cualquier información relevante para la correcta ejecución del contrato. La transparencia y claridad en la comunicación se fomentarán mediante este canal directo.
Comunicación Permanente entre Supervisor y Contratista:
El supervisor del contrato mantendrá una comunicación constante con el contratista para asegurar la ejecución efectiva del contrato. Se establecerán canales de comunicación regulares, reuniones programadas y reportes de avance, garantizando así una supervisión continua y la capacidad de abordar de manera oportuna cualquier inconveniente que pueda surgir durante la ejecución del contrato.
Responsabilidad del S4 o B4 en la Elaboración del Plan de Necesidades:
Las unidades beneficiarias, a través del S4 o B4, serán responsables de la correcta elaboración del Plan de Necesidades. Al suscribir dicho plan, se certifica que los activos fijos identificados corresponden a aquellos que se encuentran en servicio operativo. Este enfoque asegura la alineación precisa entre las necesidades reales de las unidades y la asignación de recursos, evitando posibles desviaciones y optimizando la eficiencia en el uso de los fondos presupuestarios.
Certificación de Activos y Adecuación a Montos Presupuestales:
La unidad beneficiaria, al suscribir el plan, certifica la operatividad de los activos y garantiza que la descripción y elementos incluidos en el mismo atienden a las necesidades reales de los vehículos de la unidad. Además, se compromete a respetar los montos presupuestales establecidos, asegurando una gestión financiera responsable y transparente. Esta certificación es esencial para respaldar la adecuada ejecución del contrato y la utilización eficiente de los recursos asignados.

**6. ANTECEDENTES DOCUMENTALES.**

Plan Anual de Adquisiciones 2025

**7. FIRMAS.**

**Mayor RODOLFO VESID PEREZ ROJAS**
**Ejecutivo y 2do Comandante BIBOM42**

AUTENTICA:

**CT. JOSE FRANCISCO SUAREZ ENRIQUE**
**Oficial de Logística BIBOM42**

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Vereda Guasimal
Puerto Berrío, Antioquia.
Correo Electronico de la Unidad - bibom42@buzonejercito.mil.co